



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



UNIVERSIDAD DE SONORA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

CONVOCATORIA 2023

para ingresar a la

MAESTRÍA EN BIOCIENCIAS

Orientación en investigación

Este es un programa con orientación en investigación y características multidisciplinarias, con el objetivo de formar recursos humanos con nivel de **Maestría en Ciencias**, para apoyar a la investigación y contribuir al desarrollo científico y tecnológico en las Biociencias.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

Biociencias Moleculares, Ecología Costera, Ecología y Sustentabilidad de Zonas Áridas, Acuicultura y Biotecnología de Recursos Naturales.

DOCUMENTOS A ENTREGAR Y REQUISITOS DE INGRESO

Para ser considerado(a) candidato(a) a ingresar a la maestría, el (la) solicitante deberá presentar los siguientes documentos y cumplir con los siguientes requisitos:

Documentos

- Solicitud de ingreso a la maestría (utilizar formato*)
- Título profesional o acta de examen profesional y certificado de calificaciones completo.
- Acta de nacimiento, identificación oficial (credencial de elector y CURP) y tres fotografías tamaño infantil.
- *Currículum vitae* con comprobantes.
- Tres cartas de recomendación de académicos reconocidos (utilizar exclusivamente formato*).
- Carta de aceptación y propuesta de investigación avaladas por un profesor miembro del núcleo académico básico de este programa (utilizar formatos* y lista de profesores*).

Requisitos

- Carta compromiso de dedicación exclusiva al programa de maestría.
- Acta de examen y/o título de una licenciatura afín a las biociencias.
- Documento oficial donde se especifique un promedio igual o mayor a 80 (o equivalente).
- Documento oficial de TOEFL (ITP) con puntuación igual o mayor a 450 con dos años de vigencia al 02 de junio de 2023.
- Constancia de examen de conocimientos y aptitudes EXANI III del CENEVAL con puntuación igual o mayor a 1000 puntos con dos años de vigencia al 02 de junio de 2023.
 - Fechas nacionales (<http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii/>).
 - Para procedimiento de registro consultar: <https://dadip.unison.mx./exani-iii/>.
 - Fecha aplicación UNISON: **05 de mayo 2023**
- *Currículum vitae* con comprobantes.
- Carta de aceptación por un profesor miembro del núcleo académico básico de este programa (utilizar formato* y lista de profesores*).
- Anteproyecto de investigación avalado por un profesor miembro del núcleo académico básico de este programa (utilizar formato* y lista de profesores*).

- Entrevista colegiada al estudiante.
- Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros**.

NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES CON EXPEDIENTES INCOMPLETOS

Para la aceptación final, los estudiantes con expedientes completos que hayan sido preseleccionados, deberán tener una evaluación positiva en la entrevista con la Comisión Académica del Posgrado (CAP) como requisito final de ingreso.

Atendiendo los lineamientos para la operación administrativa de los programas de posgrado, la apertura de nuevo ingreso, estará condicionada a que exista una inscripción formal mínima de 5 estudiantes.

COSTOS

Los estudiantes aceptados a la maestría deberán cubrir los costos de inscripción y colegiatura vigentes en la Institución:

- Inscripción: 5.5 UMA.
- Colegiatura por materia: 32.5 UMA.

Mayor información de cuotas escolares en:

http://www.servicioscolares.uson.mx/alum_cuotasescolares.html

A partir del segundo semestre los estudiantes podrán ser acreedores a una reducción en el pago de colegiatura por materia, conforme al promedio obtenido en el semestre anterior, según se muestra a continuación:

Promedio	Descuento
[80-85)	50%
[86-90)	75%
90 o mas	100%

Becas: La Maestría en Biociencias está acreditada en el Sistema Nacional de Posgrados del CONACYT. Esto permite a los aspirantes postularse para acceder a una beca nacional CONACYT. El número de becas que se asignarán estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del CONACYT.

Aceptación a la Maestría en Biociencias: Los criterios de aceptación a través de los cuales serán seleccionados los aspirantes, en orden de prioridad establecido por la CAP son: EXANI III 25%, TOEFL (ITP) 25% y entrevista 50%.

FECHAS IMPORTANTES:

Registro en línea (<https://aspirantesposgrado.uson.mx/>): **Fecha límite el 26 de mayo de 2023.**

Publicación de resultados de preselección: **02 de junio de 2023.**

Entrevistas con la Comisión Académica del Posgrado: **05 al 09 de junio de 2023.**

Publicación de resultados: **14 de junio de 2023.**

Inscripción: **2 y 3 de agosto de 2023.** Inicio de clases: **7 de agosto de 2023.**

****Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros:**

- Permiso migratorio para realizar estudios en México.
- Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán demostrar conocimiento del español (Diplomas de Español como Lengua Extranjera, DELE. Sedes en el mundo: www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/direcciones_contacto/sedes_mundo.html http://diplomas.cervantes.es/aprender_espanol/informacion_dele.html).
- Original y copia de título o diploma de licenciatura. El título o diploma deberán estar apostillados por el gobierno del país extranjero o legalizado por la embajada mexicana del país de donde proviene el estudiante. El aspirante deberá presentar, además, certificado de calificaciones

apostillado por el gobierno extranjero o legalizado por la embajada mexicana del país de donde proviene el estudiante.

- Registro en línea (<https://aspirantesposgrado.uson.mx/>): **Fecha límite el 31 de marzo de 2023.**
- Entrevista colegiada para estudiantes extranjeros: **10 al 13 de abril de 2023.**
- Publicación de resultados: **28 de abril de 2023.**

INFORMES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Dr. Marco Antonio López Torres

posgrado.biociencias@unison.mx

* <http://www.posgradoenbiociencias.uson.mx/>

Bld. Luis Donaldo Colosio s/n, edificio 7H, entre Sahuaripa y Reforma

Col. Centro, Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000

Tel/Fax (662) 259 2250, (662) 259 2197

ATENTAMENTE

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz

Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud